PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 197

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:40, del día 21 del mes de Febrero del año 2025, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Ayala, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **CARLOS ALBERTO JOSE LOBO OVANDO,** con cédula de identidad **N°4175653,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5 356 925

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: CARLOS ALBERTO JOSE LOBO OVANDO. -

C.I. N.°: 4.175.653.-

JUZGADO DE PAZ CATEDRAL SEGUNDO TURNO SECRETARIA N°4

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 198

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 11:38, del día 21 del mes de Febrero del año 2025 en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gamarra, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN),** a **FATIMA CAROLINA ACUÑA FERREIRA,** con cédula de identidad **N°1851408,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Ezequiel Duré G.

C.I. N° 5356925

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

MIEMBRO DE TRIBUNAL: FATIMA CAROLINA ACUÑA FERREIRA. -

C.I. N.°: 1.851.408.-

TRIBUNAL DE APELACION LABORAL CIRCUNSCRIPCION CENTRAL

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 199

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:15, del día 21 del mes de Febrero del año 2025, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5.356.905, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **NOELIA VIRGINIA MARTINEZ CANTERO,** con cédula de identidad **N°3759980,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5 356 905

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

MIEMBRO DE TRIBUNAL: NOELIA VIRGINIA MARTINEZ CANTERO. -

C.I. N.°: 3.759.980.-

TRIBUNAL DE APELACION LABORAL CIRCUNSCRIPCION CENTRAL

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 200

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:18, del día 21 del mes de Febrero del año 2025 en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gamba, con cédula de identidad N° 5.396.905 en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **GUSTAVO ABRAHAN AUADRE CANELA,** con cédula de identidad **N°1357306,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G. .....

Aclaración: Ezequiel Duré .....

5396905

C.I. N°

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

MIEMBRO DE TRIBUNAL:
GUSTAVO ABRAHAN AUADRE CANELA. -

C.I. N.°: 1.357.306.-

TRIBUNAL DE APELACION PENAL ADOLESCENTE

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 201...

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las ..11:55., del día ..21..... del mes de ..Febrero..... del año ..2025., en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a ..Ezequiel David Gonzalez....., con cédula de identidad N° ..5356225., en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **CYNTHIA LORENA GONZALEZ PRESENTADO,** con cédula de identidad **N°3518313,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....Ezequiel David G.....

Aclaración: .....Ezequiel David.....

C.I. N° 5356225

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: CYNTHIA LORENA GONZALEZ PRESENTADO. -

C.I. N.°: 3.518.313.-

JUZGADO DE PAZ CATEDRAL
PRIMER TURNO
SECRETARIA N°2

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos